



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250093600)

MARÍA ALICIA RÍOS DUQUE
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 145088

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos 2 de mayo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de abril del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MARÍA ALICIA RÍOS DUQUE**, contra la Sala Penal de Extinción de Dominio de Bogotá, los Juzgados Primero y Tercero del Circuito Especializados para Extinción de Dominio de Cali y la Fiscalía Segunda Adscrita a la Unidad Nacional para la Extinción de Dominio y Contra el Lavado de Activos de la capital del Valle del Cauca, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo, dispuso Vincular como terceros con interés legítimo a las partes e intervinientes del proceso de extinción de dominio identificado con el radicado número **76001322000120190003501**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes del proceso de extinción de dominio identificado con el radicado número **76001322000120190003501**, en especial a los **AFECTADOS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: lizethm@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: ACC16E4FB32A65A52E97BDC97EF9A523A255CB20D38294E601655572B0A5360F